

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

- 17** *ORDEN de 18 de marzo de 2011, por la que se resuelve la Orden de 20 de enero de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de febrero), por la que se convocab a un puesto de trabajo mediante el sistema de Libre Designación.*

Aprobada, mediante Orden de 20 de enero de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de febrero), convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo mediante el sistema de Libre Designación en la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

Verificado que el candidato propuesto cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Emitido informe favorable por la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos de la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignado el puesto de trabajo al funcionario que se expresa en el Anexo.

Segundo

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercero

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 18 de marzo de 2011.—La Consejera de Familia y Asuntos Sociales, PDF (Orden 1612/2007, de 24 de julio), el Secretario General Técnico, Jesús Alejandro Vidart Anchia.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES

Puesto adjudicado

Consejería de Familia y Asuntos Sociales. Dirección General de Servicios Sociales.
Puesto de trabajo: 34396.

Denominación: Técnico Coordinador de Actuaciones.

Grupo: A.

NCD: 29.

C. específico: 21.798,60.

Adjudicatario

Cód. identificación: 50804047Z0.
Apellidos y nombre: Díaz Arcones, José Alberto.

Puesto liberado

Consejería de Familia y Asuntos Sociales. Dirección General de Servicios Sociales.
Servicio de Prevención de la Exclusión y Rentas Mínimas.

Puesto de trabajo: 62840.
Denominación: Técnico de Apoyo.
Grupo: A/B.
NCD: 26.
C. específico: 15.685,08.

(03/11.525/11)